MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00467

Santa Fe,

18 DIC 2018

VISTO:

Visto el expediente N.° FG-696/2018 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación en virtud del cual se tramita la declaración de interés de las **XXIV Conferencia Anual de la International Association of Prosecutors;** y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado por el art. 11 inc. 7 de la ley 13013 el Ministerio Público de la Acusación tiene la función de requerir la cooperación y coordinación con instituciones públicas y privadas para coadyuvar en la persecución de delitos.

Que, la construcción de programas, jornadas, congresos, cursos y talleres de capacitación conjuntamente con instituciones idóneas es uno de los lineamientos estratégicos elaborados por el Plan de Desarrollo Institucional en el marco del ejercicio de la persecución penal pública.

Que en ese orden de ideas se han proyectado las "XXIV CONFERENCIA ANUAL DE LA INTERNATIONAL ASSOCIATIONS OF PROSECUTORS" que convocan a funcionarios y representantes de los distintos Ministerios Públicos, en las que se abordarán diversos temas de gran interés propios a la funciones de dichos organismos, constituyendo una actividad de notable trascendencia académica e institucional.

Que, la misma esta prevista para los días 14 al 19 de septiembre de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizada por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires.

Que, la altísima calidad de los expositores y concurrentes, la excelencia académica de esta Conferencia y la notable labor institucional del Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires, le otorgan el carácter de sumo interés para el Ministerio Publico de la Provincia de Santa Fe.

Que, ante ello, y lo dispuesto por los arts. 16 inc. 4 y 8 siguientes y concordantes de la ley 13013, corresponde declarar de interés la "XXIV CONFERENCIA ANUAL DE A INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PROSECUTORS".

POR ELLO,

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Declarar de interés la **XXVI Conferencia Anual de la International Association of Prosecutors**, organizado por el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad de Buenos Aires a desarrollarse los días 14 al 19 de septiembre de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°: Remitir copia de la presente al Sr. Fiscal General de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Luis J. Cevasco, reconociendo su aporte al desarrollo de los Ministerios Públicos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese y protocolíceses. Cumplido Archívese.

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE